



El Presidente envía al Congreso la terna para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para su ratificación, 28 nuevos candidatos a ocupar magistraturas vacantes en salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con lo que dejó sin efecto las designaciones que no fueron avaladas por el Senado.

Los nombrados tienen estudios en derecho y no sólo provienen del tribunal citado, sino de diversas dependencias gubernamentales. Destacan personas cercanas a secretarías de Estado, como Miguel Ángel Chico Herrera, quien fue coordinador de seguimiento de planeación institucional en la Secretaría de Gobernación, cuando el titular era Adán Augusto López Hernández, y que después participó en la precampaña presidencial del tabasqueño.

También está María Orley Ortiz, quien es asesora jurídica de la oficina del secretario de Marina.

La designación es por un periodo de 10 años, los cuales podrían ser prorrogables por una sola ocasión.

En la lista también se encuentra César Octavio Irigoyen Urdapilleta, quien fue propuesto por un nuevo periodo de 10 años.

El TFJA es un órgano jurisdiccional autónomo, encargado de la impartición de justicia administrativa a escala federal. Tiene por objeto dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares.

Sus resoluciones deben apegarse a los principios de legalidad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso.

La mesa directiva de la Comisión Permanente remitió los nombramientos a la Primera Comisión para su análisis y dictamen correspondiente.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, expuso que la Permanente puede ratificar estas designaciones, en caso de que la mayoría así lo decida.